

EL DEFENSOR DE GRANADA

Num. 17.956

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

AÑO XLII

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Domingo 4 de Mayo de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

LA ACTUALIDAD

El momento político

Disolución del Parlamento; convocatoria de nuevas Cortes para el primero de junio... La noticia ha caído como una bomba en el mundo político.

Ha sido algo verdaderamente sensacional. Y el mismo estupor ha producido en Granada que en todas partes. Es el estupor que produce lo inesperado, lo que se sale de los límites de toda lógica, lo que no figuraba ni en las más remotas probabilidades. Pero es una realidad: pregonera de no sabemos qué futuras realidades, cuyo solo presentimiento despierta una gran inquietud.

A esa realidad hemos de atenernos a la hora presente. El señor Maura ha conseguido el decreto de disolución, ese decreto que ha estimulado la codicia de todos los políticos que se han turnado en el Poder en estos últimos tiempos; y el señor Maura va a hacer nuevas elecciones para formar una mayoría parlamentaria que le sirva de instrumento de gobierno. Ha sido, pues, el señor Maura más afortunado—o más desgraciado, que eso está por ver—que sus antecesores, y se dispone a facilitarse los medios para desarrollar su programa.

En tanto que se disuelve el Parlamento—un Parlamento que, desde luego, para nada ha servido—en tanto que se convocan unas elecciones para unas Cortes nuevas, las garantías constitucionales siguen suspendidas en todo el país y los problemas de orden moral y económico adquieren caracteres alarmantes. Quiera decir, que sobre el volcán de la vida española, se abre el cráter de la política y comienza a vomitar la peligrosa lava de la pasión turbulenta y del paradisíaco desenfadado.

Sea por lo que fuere, el sistema de gobiernos parlamentarios acaba de fracasar. No ha sido posible en nuestra política esa innovación de acuerdo con las normas democráticas que impone el rumbo de los acontecimientos mundiales. Volvemos a la senda anterior, a los gobiernos de partido y con una mayoría forjada en el ministerio de la Gobernación. Tornamos a la senda que fué preciso abandonar porque nos había llevado a la ruina de todos los valores morales del país y al desprestigio de la Hacienda pública.

Seguen sin pasar los años por la vida política de España. Las enseñanzas de fuera y del interior no han servido de nada; las convulsiones mundiales que aquí han repercutido enérgicamente, no parecen obligarnos a un cambio de sistemas y de procedimientos y de orientaciones; la transformación de Europa no ejercerá por lo visto ninguna influencia en la gobernación del Estado español. Aquí estamos como en los buenos tiempos de tranquilo vivir, sin que nos demos por enterados de los gravísimos problemas que preocupan al mundo.

Y el público se pregunta con una justificada inquietud: ¿qué va a ocurrir en las elecciones generales que el señor Maura acaba de convocar? ¿Se restablecerán las garantías constitucionales para que la opinión pueda manifestarse libremente? ¿Es ahora momento oportuno para acudir al cuerpo electoral? ¿Estas y otras preguntas reflican un estado de zozobra, de alarma, de enorme desorientación. ¿Hay quien pueda predecir el resultado de este paso trascendentalísimo y sorprendente que se ha dado en la política española?

Nos hallamos en un momento crítico, lleno de peligros y de dificultades. Hay planteados conflictos de una gran importancia; existe una agitación sorda que se tiende a manifestarse turbulenta; el problema social está en una fase peligrosísima. Y como remedio eficaz, se nos brinda una fórmula que prorroga otra

vez los presupuestos vigentes hace cuatro años, la disolución del Parlamento y la formación de unas Cortes... mauristas y ciervistas.

El comentario que todo esto sugiere ha de estar inspirado en el más negro pesimismo. Hay quien cree, de acuerdo con los acontecimientos universales, que es la hora de las izquierdas. Sin embargo, aquí se ha considerado llegada la hora de las derechas. Muy pronto habrá que dar la razón a quien la haya tenido. Nosotros nos contentaríamos con que sonara de una vez la hora de España, de la España nueva en que sueñan todos los buenos españoles.

El "Río de la Plata"

POR TELÉFONO
Madrid 3, (3 tarde).

Despachos de El Ferrol informan que el cruceo *Río de la Plata* ha sido objeto de grandes reparaciones. Se le cambiaron las calderas.

Ecos de sociedad

Ha marchado a Málaga el señor Alonso Calatayud.
Se concentra en Granada don José Sánchez Villegas.
Ha regresado de Madrid, el médico dentista don Virgilio Rosada Argibay.
Ha venido de Sevilla el millonario bilbaíno don Arturo Díez.
También ha regresado de la corte, don Salvador Higuera.
Se encuentra muy mejorada, la distinguida señorita malagueña Elisa Ordóñez.
Ha fallecido en Madrid la señora marquesa de Albayda.

No se movilizará el Gabinete

POR TELÉFONO
Madrid 2

Oficiosamente se desmienten los rumores circulados, suponiendo que el decreto de disolución de Cortes produciría modificación en el Gabinete.

TUMULTO EN DEHESAS VIEJAS

Las mujeres contra el fisco

El día 28 del pasado se presentó en el pueblo de Dehesas Viejas un agente recaudador para cobrar los recibos del repartimiento vecinal.
Al comenzar las notificaciones, se amotinaron las mujeres del pueblo, amenazando al agente, a los testigos y al alguacil, suspendiéndose la recaudación en vista de ello.
Enterado el alcalde, requirió el auxilio de una pareja de la guardia civil, siendo insultado por ellos.
La benemérita detuvo a Ricardo Acosta, que parece que era el cabecilla de los amotinados.
El recaudador, ante recibimiento tan cariñoso, emprendió el regreso a Granada.

Atentado en Barcelona

POR TELÉFONO
Madrid 2

Despachos de Barcelona dicen que en Tarrasa, cinco sujetos sindicalistas, asesinaron al Circulo de *Lo Rat Penat*, rompiendo los cristales.
Después arrojaron una bomba, que era una lata de conservas, cargada con pólvora y clavos.
El estallar, el explosivo causó importantes destrozos.
Resultaron heridos, el concejal del Ayuntamiento señor Roch y el fabricante señor Chevalier.
Acudieron algunos vecinos y transeúntes, recibiendo los sindicalistas con disparos.
Fueron detenidos cuatro de los presuntos agresores. El otro logró huir.
Practicáronse varios registros domiciliarios.

Acaparador... de tabaco

El vecino de Montefrío Pedro Avila Estremera, ha sido denunciado por la Guardia civil de aquel pueblo por acaparador... de tabaco.
El aprovechado sujeto se dedicaba a guardar cajetillas en estas épocas de escasez, que vendía a doble precio.
Dos compradores hicieron de la explotación de que les hacía objeto el Avila, lo denunciaron a la Benemérita que ocupó al almacén de tabaco, unas 20 cajetillas.
Estas, con el atestado correspondiente han pasado al Juzgado.

Dimisión del alcalde de Barcelona

POR TELÉFONO
Madrid 2

Según despachos de la ciudad condal, el alcalde, señor Morales Pareja, ha dimitido, en vista de la campaña que realizan contra él sus correligionarios y monárquicos, viéndose obligado a ser defendido en las sesiones por los regionalistas, y creándole una situación difícil.

EL DIA DE LA CRUZ

Un esplendoroso día de Mayo florido, ha sido este año el de la Conmemoración de la Santa Cruz.
El sol, brillando en su horizonte de escasas nubes, y la suave brisa primaveral reinante en las primeras horas de la tarde, decidieron a un enjambre de bellísimas muchachas granadinas, a echarse a la calle para seguir la antiquísima costumbre de asaltar a los transeúntes del "sofo feo", y demandarles el "chavico" para la Santa Cruz.
Y, a fe, que viéndolas tan decididas y retrechoras; amén de elegantemente ataviadas con los trajes de cristianas, no era posible resistir al pertinaz asedio de las que han de ser el día de mañana, las verdaderas flores del que en otros tiempos pudimos llamar "finco del Pajarito".
Encalles y paseos, tanto del centro como de los barrios extremos; el ejército de bellezas infantiles, ataviado con mantoncitos de Manila y peinados de *donita mayor*, cumplió bien su misión, y a la noche, en algunas casas de nuestros típicos barrios, rindióse culto a la añeja costumbre de festejar "lo mejor posible" las Cruces de Mayo.
No fueron ya entonces solamente las niñas de escasos años, sino que a éstas se sumaron las encantadoras muchachas en la flor de la edad, en la primavera de la vida...
Y no es necesario decir, pues es por demás sabido, que no hubo moeta sin su correspondiente cortejo, y que algunas y algunas guardaron imperecedero recuerdo de este día, en que la iglesia conmemora la "Invención de la Santa Cruz".

En el Ayuntamiento

Obreros
En las diferentes obras que está ejecutando el Ayuntamiento, ayer trabajaron 71 obreros.
Eulitas
Por la Alcaldía se ha impuesto una multa máxima a Manuel Taboada, con domicilio en el Callejón de la Acequia Gorda, por haber exportado sin la correspondiente guía, cinco y medio quintales de alubias.
Romanas recogidas
Los inspectores municipales han recogido romanos por no estar contrastadas, a María García y a Antonio García, en la "Cuesta de San Gregorio".
Pan frito
Al panadero de Vizar Eduardo Espigares, le han sido recogidos 9 kilos de pan, y a la Cooperativa obrera 14, por falta de peso, habiendo sido entregados a los establecimientos benéficos.
Pescas recogidas
Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los manifestantes, que llamaron la atención de los transeúntes, se dirigieron al Gobierno civil, pasando una Comisión al despacho del señor Elósegui, denunciándole los abusos que, según ellos, comete la autoridad municipal de Beas.
El Gobernador prometió comprobar las denuncias y resolver en justicia.
Los vecinos de Beas se disolvieron pacíficamente.

En el Ayuntamiento

Tiene usted razón, maestro querido y admirado. Doloroso es decirlo, pero estamos en la época de todas las verdades, y verdad es lo que usted ha escrito en una de sus últimas crónicas: los niños están tristes. Han abierto los ojos de su comprensión en las horas más trágicas de la historia humana. Después de una epopeya comercial y burguesa, encendida por los egoísmos, las vanidades y los intereses del régimen capitalista, epopeya más bestial que sublime, nos vemos en el albor de otra lucha sangrienta, hija de milenarias injusticias.
El odio ha cruzado la tierra, y la muerte, la más gigantesca de las divinidades, es servidora fiel de los dioses pequeños. El momento, cruel y feroz, ha pasado ante las pupilas infantiles, poniendo en ellas reflejos de melancolías interiores, de amarguras que ven llorar a los demás. En los hogares pobres ha sonado el grito de protesta; si al acercarnos a los hijos de la miseria les preguntamos: ¿Qué se hace en tu casa?, responderán bojando la cabeza, acaso con el llanto en los ojos: Mi madre llora, mi padre maldecido. Si hiciésemos la misma interrogación a los hijos de los poderosos, les oiríamos contestar: En mi casa se habla de castigos y se teme.
La lucha de clases se prepara, y el instinto precoz de los niños ha previsto el desastre. Los niños han mamado el prólogo del drama en el pecho materno.
Es una gran verdad, maestro, la que usted nos dice: el odio se halla en todos partes; pero usted añade que nuestros hijos nos maldecirán creyéndose culpables... No obrarán como buenos al hacerlo; el odio ya nació con nosotros, es una herencia transmitida de generación en generación, de siglo en siglo; es el legado de los que nada pudieron hacer a la hora de la muerte, porque nada poseyeron en vida; no pudieron dejarnos bienestar, y nos dejaron odio. El odio dormía en el espíritu humano, y a veces lo hemos visto despertar sembrando el terror y la muerte; hoy despierta de nuevo, acaso para tornar a dormir cuando se cansé de su exterminadora faena, quien sabe si para ahogarse de una vez para siempre en los ríos de sangre que se dispone a derramar.
Nosotros, como nuestros padres, hemos soñado con el imperio del amor, del bien y la fraternidad en esta tierra de hombres; pero hemos sufrido el dolor de comprender que estos tres sacramentos no podrán triunfar en el mundo mientras la desigualdad de los hombres subsista. Por acabar, con esas desigualdades, ha luchado la hu-

¡Subió el pan!

Los rumores de que nos hacíamos eco en nuestro número anterior, han tenido plena confirmación.
Los señores panaderos tuvieron a bien subir desde ayer el precio del pan en TRES CENTIMOS cada hogaza.
Y preguntamos nosotros: ¿Esta subida puede hacerse sin el oportuno permiso de las autoridades? ¿Y cuando lo han solicitado los panaderos?
No salimos de nuestro asombro, pues no podemos obtener respuesta satisfactoria a las anteriores preguntas.
¿Qué opina de esto la Junta de Subsistencias, y qué medidas piensa adoptar en el caso presente?
Porque si no las adopta, ¿para qué sirve?
Esperamos la inmediata decisión de las autoridades llamadas a intervenir en este abusivo asunto, pues no puede dejarse a voluntad de los panaderos el elevar los precios a capricho, sin contar antes con la necesaria autorización.

Mitín reformista

POR TELÉFONO
Madrid 3, (6,10 tarde.)

El Gobierno ha autorizado para el domingo, la celebración de un mitín reformista.
Hablarán en él, Melquiades Alvarez y otros diputados, examinando el momento político actual.

Contra el caciquismo

Ayer al mediodía se presentaron en Granada numerosos vecinos del pueblo de Beas.
Al frente del compacto grupo marchaba un manifestante llevando un cartelón con letreros en contra del Alcalde de dicho pueblo.

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

En el Ayuntamiento

Los inspectores municipales de Subsistencias, han recogido pesos

DE ARTE PATRIO

Un romántico menos

Modesto Urgell, el famoso pintor romántico, ha muerto en Barcelona, su tierra natal. Las circunstancias dieron realidad a los deseos de tan modesto como notable artista: la triste noticia pasó desapercibida, incluso para muchos de los suyos. A que proporcionásemos molestias cuando muera, con mi entierro!—exclamaba en vida el pintor exquisito de la soledad y la tristeza.

Así fue Urgell: sencillo, como los asuntos de sus paisajes; delicado, como el hábito que flota en sus lienzos sentimentales; profundo, como el dolor que fluye de sus temas piélicos, temas de vaga poesía y eterno misterio, que despiertan en el alma la sed de lo infinito.

Antes de saber detalles de su vida y sus éxitos, le enteraríamos de su escuela—la de Mari Alsina—y de los triunfos que le reportaron sus cuadros de las *Costas de Cataluña*, *El Peñón de Gerona* y *Toques de Oración*, por sus obras maestras. Que la figura es lo de menos; a los artistas, basta conocerlos por las producciones en que ponen algo esencialísimo de su ser. El temperamento del pintor lo refleja la paleta, en las tonalidades que le arranca el imago colorista.

Éra yo un niño, y revolviendo los papeles de mi padre—malogrado escultor granadino—gustaba recrearme en la contemplación de una revista que reproducía los cuadros y apuntes de Urgell. Esa revista se titulaba *La Seta*, y aún me parece verla, con su artística portada y sus páginas a la antigua, o sea de hermoso estilo, porque en Arte, todo tiempo pasado fue mejor. En aquellas de la infancia dorada! Hoy, en aquellas en que, libre el ánimo de luchas terribles, de angustiosas inquietudes y de pasiones a ras de tierra, hojaba

Trigo y patatas

POR TELÉFONO
Madrid 3, (2,20 tarde.)

El ministro de Abastecimientos cablegráfico a nuestro embajador en la Argentina, que requiese todos los barcos españoles en cuanto lleguen a los puertos de aquella república, para traer a España grandes cantidades de trigo.

Comisión de Monumentos

La casa de los Córdoba

Ayer tarde se reunió la Comisión de Monumentos, bajo la presidencia del señor Almagro Cárdenas.
Acordó aprobar el informe emitido por los señores Candoya, Wilhelm, Almagro y Valladar, acerca de la casa de los Córdoba, y en el que se propone practicar una investigación de lo que aún queda en pie del edificio, y proponer al Estado la adquisición y custodia de los restos de carácter artístico que queden en pie, y con ellos a la vista, levantar un diccionario que se elevará a la Academia y a la Dirección general de Bellas Artes, haciendo en el mismo la descripción detallada de lo que era el citado edificio antes de comenzar su demolición.

Las tres jaguecas

EN CERVANTES

Esta obra, reestrenada anoche en Cervantes, pertenece al número de las que hicieron las delicias de nuestros abuelos.
El señor Pina Domínguez, autor del arreglo, alcanzó en su tiempo justa fama, y no he de ser yo quien, al afirmar ahora, pretenda descubrir ninguna piedra filosofal.
El distinguido auditorio que asistió anoche a Cervantes, entró pronto en situación, y aplaudió comedidamente la obra, que cuenta por cierto unos pocos años de vida, y que es bastante sencillita.

Nota necrológica

Ayer fallecieron en Granada: doña Trinidad Calero, doña María Ruiz Sánchez, don Serafín Torres Almenares, don Antonio Romero Fernández, Federico Rodríguez Escobedo, don Fernando Zúñiga Castillo, idem

Nota necrológica

Ayer fallecieron en Granada: doña Trinidad Calero, doña María Ruiz Sánchez, don Serafín Torres Almenares, don Antonio Romero Fernández, Federico Rodríguez Escobedo, don Fernando Zúñiga Castillo, idem

Nota necrológica

Ayer fallecieron en Granada: doña Trinidad Calero, doña María Ruiz Sánchez, don Serafín Torres Almenares, don Antonio Romero Fernández, Federico Rodríguez Escobedo, don Fernando Zúñiga Castillo, idem

Nota necrológica

Ayer fallecieron en Granada: doña Trinidad Calero, doña María Ruiz Sánchez, don Serafín Torres Almenares, don Antonio Romero Fernández, Federico Rodríguez Escobedo, don Fernando Zúñiga Castillo, idem

Nota necrológica

Ayer fallecieron en Granada: doña Trinidad Calero, doña María Ruiz Sánchez, don Serafín Torres Almenares, don Antonio Romero Fernández, Federico Rodríguez Escobedo, don Fernando Zúñiga Castillo, idem

Nota necrológica

Ayer fallecieron en Granada: doña Trinidad Calero, doña María Ruiz Sánchez, don Serafín Torres Almenares, don Antonio Romero Fernández, Federico Rodríguez Escobedo, don Fernando Zúñiga Castillo, idem

Nota necrológica

Ayer fallecieron en Granada: doña Trinidad Calero, doña María Ruiz Sánchez, don Serafín Torres Almenares, don Antonio Romero Fernández, Federico Rodríguez Escobedo, don Fernando Zúñiga Castillo, idem

Nota necrológica

Ayer fallecieron en Granada: doña Trinidad Calero, doña María Ruiz Sánchez, don Serafín Torres Almenares, don Antonio Romero Fernández, Federico Rodríguez Escobedo, don Fernando Zúñiga Castillo, idem

Nota necrológica

Ayer fallecieron en Granada: doña Trinidad Calero, doña María Ruiz Sánchez, don Serafín Torres Almenares, don Antonio Romero Fernández, Federico Rodríguez Escobedo, don Fernando Zúñiga Castillo, idem

Nota necrológica

Ayer fallecieron en Granada: doña Trinidad Calero, doña María Ruiz Sánchez, don Serafín Torres Almenares, don Antonio Romero Fernández, Federico Rodríguez Escobedo, don Fernando Zúñiga Castillo, idem

Nota necrológica

Ayer fallecieron en Granada: doña Trinidad Calero, doña María Ruiz Sánchez, don Serafín Torres Almenares, don Antonio Romero Fernández, Federico Rodríguez Escobedo, don Fernando Zúñiga Castillo, idem

Nota necrológica

Ayer fallecieron en Granada: doña Trinidad Calero, doña María Ruiz Sánchez, don Serafín Torres Almenares, don Antonio Romero Fernández, Federico Rodríguez Escobedo, don Fernando Zúñiga Castillo, idem

Nota necrológica

Ayer fallecieron en Granada: doña Trinidad Calero, doña María Ruiz Sánchez, don Serafín Torres Almenares, don Antonio Romero Fernández, Federico Rodríguez Escobedo, don Fernando Zúñiga Castillo, idem

EN EL CIRCULO COMERCIAL

LA CRUZ DE MAYO

La comisión organizadora de la velada que, con motivo de la tradición de la Cruz de Mayo, tuvo lugar ayer en los amplios salones del Circulo Comercial, es digna de cuantos elogios puedan dedicarsele, porque, además del indiscutible triunfo que han obtenido, lograrán que no se pierdan aquellas fiestas que siempre formaron el corazón castizo de Andalucía.

La entrada al salón donde tuvo lugar la velada, estaba adornada con numerosas macetas de bambú y palmeras.

El salón de baile, junto a la majestuosidad de su amplitud, contenía un verdadero derroche de gusto y delicadeza; una gran iluminación de lámparas eléctricas entre guirnalda de flores, hacía del techo de la amplia sala un torrente de luz.

Los marcos de los espejos eran verdaderos macizos de clavos y rosas, y en fin, el confort de la lujosísima habitación era insuperable y encantador.

En habitación contigua al salón donde se celebró el baile, había sido colocado un magnífico altar, en cuyo centro se presentaba la simbólica cruz del día, que era de una impresión grandiosa por ser toda ella de lámparas eléctricas.

El altar contenía valiosos candeleros eléctricos e infinidad de plantas y flores delicadísimas.

El complemento de esta habitación lo constituía una serie de magníficos mantones de Manila, que, tanto por su color como por lo artístico de su coloración, prestaban un aspecto grandemente incomparable.

En los laterales y centro de esta sala, una inspirada colección de bombos a la veneciana, iluminaba la misma.

Delante del altar, coge de flores, cacharros andaluces, maceteros y artísticas figuras completaban la magnificencia del altar.

Una comisión de socios, destinada a recibir a las invitadas, obsequiaba a las mismas con ramos de claveles.

A las once, el baile dió sus señales de principio, notándose que los jóvenes iban repuestos de fuerzas para resistir hasta el alba.

Las señoritas que eclipsaban la sala eran fantásticas, que sus nombres ocupaban varias columnas, por lo que nos limitamos a decir que las más bellísimas jóvenes de Granada se encontraban en el Circulo Comercial.

A la hora de remitir las cuartillas continuó el baile.

No hay que regatear en nada la felicitación que se merece el Circulo Comercial y la junta organizadora de la velada, que logró que Granada disfrutase en el día de la Cruz de una fiesta simpatísimas y merecedora de un sinnúmero de elogios.

No deben dejarse pasar las fechas memorables en las que nuestra capital se distinguió siempre, y a ello tiende, y lo conseguirá, el Circulo Comercial.

A tantas felicitaciones como anoche recibí, unimos la nuestra más expresiva.

La situación política

Por TELÉGRAFO Madrid 2

Hablan los prohombres

A la interrogado el señor Alba acerca de la cuestión política, declaró: —Precisamente porque sospechaba que había necesidad de que cada uno de los elementos políticos, sobre todo los de las izquierdas, fijase de un modo definido su posición ante los problemas políticos gravísimos, unos planteados y otros que inmediatamente han de plantearse, me decidí a escribir, como lo hice, al presidente del Consejo, en vez de limitarme a dar una respuesta más breve o haber comunicado ésta en el acto de visitarme el señor Maura.

Por lo demás, a mí me bastó la forma de conversación del jefe del Gobierno conmigo, cortés y amable como nunca, para pensar que aquél venía a mi casa, como a la de los demás jefes de grupo, más que a solicitar mi concurso, a hacer una notificación. Así lo dije en la intimidad a algunos de mis amigos, aunque hasta última hora confiaba en la sabiduría de la Corona.

Hindenburg se retira

Por TELÉFONO Madrid 3, (2,30 tarde)

Desde Berlín notifican que el generalísimo Hindenburg ha escrito que, terminada la guerra, dimite el alto mando alemán, retirándose a la vida privada.

El jefe del Gobierno, Ebert, ha aceptado la dimisión, agradeciendo a Hindenburg los servicios prestados a la patria.

Cartera de un oidor

Señalamientos para mañana Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Francisco García Segura, sobre atentado. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª.—Juzgado de Orgiva: Contra Antonio Ortega Tovar, sobre lesiones. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor R. Lacal; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Salvador: Contra María García García, sobre hurto. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor López; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Guadix: Don Juan P. de la Rosa con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Jiménez López y Caballero; procuradores, señores Rivas y Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo.

Juzgado de primera instancia de Ronda: Don Diego Villarejo con don Luis Corro. Cumplimiento de contrato. Abogado, señor Luna; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez López; secretario, señor Pardo.

Secretarías de Juzgados municipales Mañana lunes, a las cinco de la tarde, darán principio en esta Audiencia los exámenes de aspirantes a secretarías de Juzgados municipales.

Los admitidos para este acto, son los siguientes: Don Damián Villanueva Suárez, don Rafael Moreno Rodríguez, don Bernardo Padilla Rodríguez, don Luis García del Aguila, don Ildefonso López, don Miguel Mellado Peláez, don Nicolás Seneuart Fuentes, don Juan Antonio Porcel Jiménez, don Ricardo Ortiz Muñoz, don Diego Navarrete Garraucha, don Juan Aguilar Calandria, don Ramón Granados Gutiérrez, don José Fernández Cepillo, don Manuel Batañero Torres, don Diego Linero Campos, don Juan Pareja Contreras, don Mateo Bindalo Arenales, don Vicente Martín Prius, don Antonio García Alonso, don Enrique López Puertas, don Fernando Cando Vilchez, don Manuel Bueno Herrera y D. Juan Rodríguez Amigo.

Visita de penados El pasado jueves tuvo lugar la visita trimestral de penados, acto reglamentario que se llevó a cabo con todo esmero y el mayor celo, por los señores magistrados D. Manuel J. Carrañós y Valle de Paz y don José Luis de Arboleya; el señor fiscal de Su Majestad, don Enrique Guerrero Nizarrre, y el señor secretario de gobierno de esta Audiencia territorial, don Fernando Serrano y Montijano, sin que ocurriera incidente alguno.

Renuncia Ha renunciado el cargo de juez municipal suplente de Villanueva de la Reina (Jaén), don Bernabé Casado Cobb.

Causa Anteayer ingresó en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia una causa del Juzgado de Motril, contra Antonio Fernández Pastor, sobre injurias.

Licencia Se han concedido quince días de licencia al juez de primera instancia de Santo Domingo de Málaga, don Manuel Avilés Arrese.

Vacantes Se encuentra vacante el cargo de juez municipal de Fuente Vaqueros, Gobernador y Béznar.

Idem el de fiscal municipal de Cortes de Baza.

La reunión de los romanonistas

Por TELÉGRAFO Madrid 3

Discurso del Conde En el hotel del conde de Romanones se ha celebrado la anunciada reunión de ex senadores y ex diputados del partido.

Prohibió don Alvaro un discurso que duró una hora.

Detalló la situación en el Poder del Gobierno que presidió los antecedentes de la crisis que dio por resultado su salida, y el acto político realizado ayer con la firma del decreto de suspensión de Cortes.

Expuso los procedimientos que empleó para solucionar los conflictos sociales, sin violencias ni derramamientos de sangre.

Episodios interesantes

Por TELÉGRAFO Madrid 3

Sigue habiéndose mucho de los episodios anteriores a la entrega del decreto de disolución del Parlamento, deduciéndose que no ha debido sorprender a nadie, aunque muchos lo aparenten.

El señor Maura, en conversación que tuvo con los jefes de grupos parlamentarios, dijo algo que daba a entender que contaba con el codiciado decreto.

Un jefe, al extrañarse de que se hubiera encargado del Gobierno, le preguntó en forma que obtuvo esta respuesta: —Me he encargado, naturalmente, con todas las condiciones.

Al advertírsele la gravedad de las circunstancias, el señor Maura, dijo: —Yo no soy como el Jerez, que se guarda para las buenas ocasiones.

Taurinas

La corrida de hoy Esta tarde se verificará en el circo taurino una magnífica novillada, en la que se lidiarán cuatro escogidos novillos de don Genaro López Quijano, vecino de Siles (Jaén) con divisa azul, blanca y roja.

Actuarán de matadores Joaquín Casañas y Lorenzo Ocejón Ocejón chico, de Sevilla y Bilbao respectivamente, con sus correspondientes cuadrillas.

La reseña del ganado es la siguiente: Naranjito, número 15, cárdeno claro. Marino, número 51, cárdeno brago. Sufrido, número 70, cárdeno. Judío, número 63, negro.

Gran animación hubo ayer tarde en el manifesto del ganado, donde los aficionados pudieron apreciar la extraordinaria presentación del mismo por su excelente lámina y trapío.

No se recuerda tanta animación y entusiasmo para esta clase de espectáculos, dada la gran demanda de billetes y localidades hecha ayer tarde en el despacho oficial del Escudo del Carmen, 17.

Vázquez de Mella

Por TELÉGRAFO Madrid 3

El señor Vázquez de Mella, ha manifestado hoy lo siguiente: —Veo que el conde Romanones ha dicho que no se celebrarán las elecciones generales el 1.º de Junio. Creo lo mismo.

Sucesos locales

Detenidos Por promover escándalo en la vía pública en estado de embriaguez, fueron ayer detenidos los vecinos de Beas de Granada, José Madero, de veinticinco años, Manuel López Medina, de la misma edad, y Miguel García Ocaña, de treinta y cinco.

Denuncia Denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia Dolores Fernández Díaz, de treinta y ocho años, domiciliada en la calle del Beso, que constantemente es hostigada por Encarnación (a) La Enterradora, y le amenaza de muerte.

Por juzgar a los prohibidos El guardia municipal Manuel Reyes presentó ayer en la Jefatura de Vigilancia a Antonio Montes Ferrer, de diez y seis años, por juzgar a los prohibidos en la vía pública.

Heridos En el hospital de San Juan de Dios fueron ayer curados: Rafael Aranda Ferrer, de trece años, de herida en el antebrazo derecho, que se produjo jugando con una navaja; Juan Castellano Trappero, de veintiséis años, de contusión en el pie izquierdo, que se produjo al cogerle un carro que conducía; Isabel Parra, de cuatro años, de herida en la frente, producida por mordedura de perro.

También fueron curados en la Casa de Socorro las siguientes: Angustias Fernández García, de diez y ocho años, de herida contusa en la pierna izquierda; Carmen Zarco, de treinta y tres, de erosión en la cara; Francisca Hildaño Hildaño, de sesenta, de heridas en el brazo derecho; Nicolás García Fernández, de diez y ocho, de distensión de los ligamentos de la mano izquierda; Carmen Arango, de tres, de herida contusa en la cabeza; José Medina, de treinticuatro, de herida por mordedura de perro en la pierna izquierda; Miguel López, de setenta y ocho, de erosiones en la cara; Concepción Montijano, de sesenta, de contusión en el codo izquierdo, e consecuencia de una caída; Rafael Hildaño, de quince, de herida incisa en la mano izquierda; Angustias Torres, de sesenta, de herida contusa en la cabeza; Santiago Rodríguez, de quince, de herida incisa en el pulgar izquierdo; Nicolás Castro, de erosiones en la cara y piernas; Patrocinio Martínez, de veintinueve, de erosión en la ingle derecha; Blas Rolán, de ocho, de herida contusa en el bajo vientre.

Castigando una agresión

Por TELÉGRAFO Madrid 3

El comandante general de Melilla comunica que los rifanos sorprendieron a un camión moro en las cercanías de la posición de Darazuga, matándolo.

El 1.º de Mayo en Motril

Grande, muy grande fué la decepción al saber la noticia de que en la ciudad costera no permitía la autoridad gubernativa la manifestación que todos los años han celebrado los obreros del Centro de la calle del Teatrillo. Los elementos organizadores aconsejaron a los trabajadores no hicieran manifestación pública, pero sí el paro en todos los trabajos.

Muchos han sido los que holgaron en honor a la fiesta del trabajo.

A las dos de la tarde se cogía en el local del Centro Obrero. Grupos de seis a ocho se esparcieron por el centro del pueblo, paseando pacíficamente. Las autoridades locales no vieron esto bien y disolvieron los pequeños grupos; en el que iba el que estas líneas escribe. Para completar la fiesta tuvieron los obreros que irse a las afueras de la población. Por la noche, en el Teatrillo, celebróse una hermosa velada, en la que se veían muchas mujeres y pequeños, que ya van despertando de las antiguallas.

Una orquesta de guitarras y bandurrias amenizaba tan solemne acto. Veíanse en la tribuna las banderas de la Agrupación Socialista, Juventud Socialista y gremios de Azucareros, Vendedores y Agrirenteros.

Se cantó la Internacional: «La Comuna» y la Marsellesa de la paz.

Varios compañeros hablaron, para recordar lo que significa la fiesta del trabajo. Los obreros de Motril están de entusiasmo, pues la prohibición de la manifestación ha hecho una gran propaganda.

M. Y. G.

El gobernador de Sevilla

Por TELÉGRAFO Madrid 3

A raíz de la solución de la crisis, se comentó mucho que el Gobernador civil de Sevilla, señor Bermejo, caracterizado romanonista, continuara en su puesto.

Los comentaristas ignoraban seguramente que el señor Bermejo obedecía las órdenes patrióticas de su insigne jefe.

Se desprende de esto, que el señor Romanones le ha indicado que llegó la hora de dimitir, como consiguió que se mantuviera en el cargo a raíz de la entrada del señor Maura.

El Gobierno le ha admitido la dimisión, nombrando para sustituirle al catedrático de la Universidad Central, don Antonio Ballesteros.

Mañana publicará la Gaceta el nombramiento.

Las izquierdas contra el Gobierno

Por TELEGRAMA Madrid 3

Las izquierdas liberal y demócrata están dispuestas a emprender una campaña activísima por provincias, que dirigirá personalmente los señores Alba y marqués de Alhucemas.

Todas las fuerzas políticas de España se ponen en pie, con excepción de los nacionalistas.

Los restantes conservadores, abislistas, prietistas, romanonistas y socialistas, expresando su sentir y de sus jefes, parecen dispuestos a cumplir su deber.

De los partidos salen voces impacientes que permiten presumir sus futuras actividades, tomando posiciones frente al Gobierno.

Esta coincidencia señala una base tan amplia que puede afirmarse que contra el golpe de Estado están las fuerzas parlamentarias. De provincias empiezan también a recibirse manifestaciones precisas.

De las impresiones generales, se deduce que no habrá Cortes mauristas ni elecciones.

Los mismos ministeriales se muestran atemorizados, habiendo desaparecido el júbilo de los primeros momentos y notándose en ellos sensible depresión de espíritu.

La escuela de las Angustias

Los vecinos del barrio de las Angustias nos dirigen una atenta carta, en la que se nos ruega hagamos llegar al alcalde señor Almagro su petición de que sea instalada en dicho barrio una escuela pública, donde puedan recibir educación los niños de aquella parte de la capital y se evite con ello la vagancia, en que obligadamente tienen que vivir los niños pobres de dicho barrio por falta de escuela.

Esperamos que el Alcalde haga cuanto sea posible por satisfacer la justa petición de los vecinos del barrio de las Angustias.

Los grandes bacteriólogos, que han analizado el Licor del Polo, afirman que las esencias vegetales que entran en su composición, alcanzan el máximo de poder microbicida y desinfectante conocido durando su acción más de 24 horas. Frasco 1,50 pesetas.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de retirar a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

MODAS

Madame Antognini Ha llegado a nuestra capital, con los últimos modelos de la temporada, hospedándose en el Hotel Victoria.

Callicida URRUTIA

Sin dolor ni molestia, ax = tirpa callos y durezas = No lo deje para mañana

Estuche, frasco, pincel e instrucciones 1'25 PESETAS FRASCO

DIRECCIÓN DE CORREOS Reyes Católicos, 5 y Milagro, 3 GRANADA

LAS COMUNICACIONES

En Teléfonos Anteayer cesaron de prestar servicio en la Central Interurbana de Teléfonos, los ingenieros civiles del Estado.

El digno ingeniero, don Julián Iturralde, entregó la dirección a don Ricardo Valero, empleado de la Compañía llegado de Madrid.

Llegaron oficiales de Madrid, Almería y Jaén.

Entraron a ocupar sus puestos algunos de los que se ofrecieron al comenzar la huelga para sustituir a los telefonistas.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones, dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento los punzados y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, reñijos y de sangres. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin dolor, los fluxos blanquecinos secretorios y modifican los cráneos.

Para lograr un éxito fijo pídese gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Granada, Gálvez, Mesones, 81, y principales boticas.

Precio a hombres y casadas «A las en el lecho conyugal y después», a tres pesetas libras de Granada. Por correo, pídase a Editoal, Arenal, 1.—Madrid

Ecos de Hacienda

Pagos para mañana El lunes se harán efectivos los siguientes libramientos: Don Juan Hermoso, don Manuel M. de Victoria, don Francisco Jiménez, don Ricardo Puyol, don Eduardo Cárdenas, don Rafael Perri y Depositario pasador.

«BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO, elaboran el Rioja preferido de las bodegas de España».

El gobernador de Sevilla

Por TELÉGRAFO Madrid 3

A raíz de la solución de la crisis, se comentó mucho que el Gobernador civil de Sevilla, señor Bermejo, caracterizado romanonista, continuara en su puesto.

Los comentaristas ignoraban seguramente que el señor Bermejo obedecía las órdenes patrióticas de su insigne jefe.

Se desprende de esto, que el señor Romanones le ha indicado que llegó la hora de dimitir, como consiguió que se mantuviera en el cargo a raíz de la entrada del señor Maura.

El Gobierno le ha admitido la dimisión, nombrando para sustituirle al catedrático de la Universidad Central, don Antonio Ballesteros.

Mañana publicará la Gaceta el nombramiento.

Las izquierdas contra el Gobierno

Por TELEGRAMA Madrid 3

Las izquierdas liberal y demócrata están dispuestas a emprender una campaña activísima por provincias, que dirigirá personalmente los señores Alba y marqués de Alhucemas.

Todas las fuerzas políticas de España se ponen en pie, con excepción de los nacionalistas.

Los restantes conservadores, abislistas, prietistas, romanonistas y socialistas, expresando su sentir y de sus jefes, parecen dispuestos a cumplir su deber.

De los partidos salen voces impacientes que permiten presumir sus futuras actividades, tomando posiciones frente al Gobierno.

Esta coincidencia señala una base tan amplia que puede afirmarse que contra el golpe de Estado están las fuerzas parlamentarias. De provincias empiezan también a recibirse manifestaciones precisas.

De las impresiones generales, se deduce que no habrá Cortes mauristas ni elecciones.

Los mismos ministeriales se muestran atemorizados, habiendo desaparecido el júbilo de los primeros momentos y notándose en ellos sensible depresión de espíritu.

A Burgos

Por TELÉGRAFO Madrid 3

El Gobernador civil de esta corte, señor Aparicio, ha marchado en automóvil a Burgos, para ver a un hijo suyo, gravemente enfermo de la gripe.

Reuniones de ex ministros

Por TELÉGRAFO Madrid 3

Los ex ministros conservadores, se reunirá mañana nuevamente en el domicilio del señor Dato.

El martes se reunirá en el domicilio del marqués de Alhucemas los exministros demócratas, y el jueves reunirá a los ex diputados y ex senadores.

Maura confiado

Por TELÉGRAFO Madrid 3

Interrogado sobre la actitud en que se han colocado los datistas, el señor Maura declaró que espera seguir contando con el apoyo de interesado y patriótico que ofrecieron al Gobierno desde que se constituyó.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

RAYOS X

Consulta diaria, de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la tarde. Días festivos, sólo de 9 a 3. :: Cuesta de Gomérez, 9.

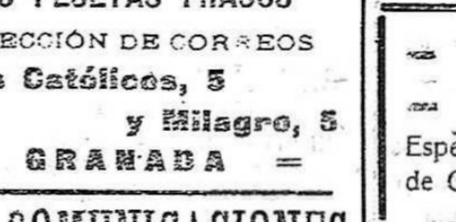
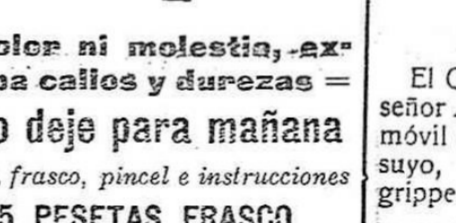
FLORA MODAS

Plaza del Carmen, 13, principal

La Conferencia de Urzúa

Por TELÉGRAFO Madrid 3

Se dice que el señor Urzúa tenía anunciado que daría una conferencia en el Ateneo, pero a consecuencia de lo que ha hecho la censura, borrando la mayor parte de la conferencia del señor Besteiro, el señor Urzúa ha desistido de dar la suya.



Centro de Cultura Popular

La conferencia dada en el Centro de Cultura Popular por el ilustre catedrático don José Taboada fue interesantísima y oída por numeroso y distinguido auditorio.

Empezó el señor Taboada haciendo la historia de la Escuela en Inglaterra, comparándola en algunos extremos con la de los Estados Unidos.

Detalladamente explica el conferenciante la marcha intelectual que se hace seguir a los niños desde su ingreso en las escuelas a los seis años, y los procedimientos y materias de enseñanza que se emplean. Pasan después a la escuela secundaria, donde los niños permanecen, obligatoriamente, hasta cuatro años. El número de niños que asisten a las escuelas es el 99 por 100.

Indica las cifras de alumnos y maestros que hay en los Estados Unidos y la cantidad que se gastan en enseñanza, que asciende a dos mil ochocientos veinticinco millones de pesetas.

Las escuelas que allí funcionan son 259.115, o sea una escuela por cada 260 habitantes; el número de maestros y maestras es el de 503.000.

Dice que la reorganización de la enseñanza inglesa, data de la ley del 70 y del año de 1903.

Hace una minuciosa relación de la fundación de las escuelas ambulantes, que debían ser creadas en España para enseñar a la gente del campo, hasta las del año 1907, indicando las transformaciones sufridas y el método de sostenimiento de las escuelas.

Indica las cifras que Inglaterra emplea en cultivar su ilustración.

Dice el señor Taboada, que el mejor maestro es, el que más hace por el bien del estudiante y que ese bien, debe hacerse no por severidad o coacción, sino por nobleza y dirección persuasiva.

Enumera los procedimientos ingleses fundados en palabras del insigne pedagogo Froebel, a quien compara con nuestro ilustre Padre Manjón y los materiales que usan para el estudio, llamados donativos.

Entra luego en numerosas consideraciones sobre el acto educacional inglés del 1903, lo que ha dado a Londres sólo, el número de 500 escuelas. Hace un estudio minuciosísimo de la London Courtney Council.

Hace observar que, la educación en las escuelas voluntarias es muy deficiente.

Habla después del sistema de hacer maestros, descubierto la vida y ocupación de éstos desde los catorce años, que salen de la elemental hasta los diez y ocho, considerando el sistema inglés del magisterio, mejor que el de las naciones más cultas.

Habla de la organización secundaria nocturna, expone como se relaciona entre los mejores graduados de la Universidad, el profesorado de los colegios y termina con una sucinta exposición de los Comités directores de la administración de la enseñanza en Londres, y con la lectura de algunos datos estadísticos de la enseñanza elemental en España.

El señor Taboada fue premiado por su interesante conferencia con muchos aplausos y felicitaciones.

El jueves próximo, continuará el señor Taboada esta serie de interesantes conferencias, ocupándose de la enseñanza técnica, de la educación de obreros y de la organización de las Universidades y Servicio de Bibliotecas.

L. R. G.

En la tarde de ayer dió su anunciada conferencia sobre el interesante tema «La fiesta del idioma español» el elocuente abogado y maestro nacional don Juan de Dios Negrillo.

Cantó un himno a la patria, exponiendo sus relaciones con sus hijas las repúblicas americanas y los lazos de unión que cada día más estrechan estas relaciones que tienen por base la literatura y la lengua.

Continúa su disertación exponiendo cuantos trabajos se vienen realizando para que la fecha del 23 de Abril, día ese que murió el príncipe de los ingenieros Miguel Cervantes, reconstituya a las letras nuestro hermoso idioma, y termina su discurso pidiendo que este Centro trabaje, para que esta fiesta adquiera el mayor esplendor posible.

En la Diputación

Bajo la presidencia de don Luis Oliveras, y con asistencia de los señores Guillén, Villanova, Velázquez, Irujo, Aravaca y L.pez Oázar, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Autorizar a los Ayuntamientos de L.ierre y Ventas de Huelma, para imponer arbitrios extraordinarios.

Aprobar el ingreso en el Manicomio de Leonigildo Maldonado López, Antonio Fernández Valdivia, Carlota Medelida, Miguel Gómez, y Fernando Castro.

Aprobar, también, la cuenta de los gastos de funeral y entierro de la hermana de la Caridad sor Genara Benito.

Aprobar una cuenta de 8 pesetas 75 céntimos por la adquisición de una «esta y otros objetos para el anterior Gobernador civil».

Desestimar la solicitud del vecino de Santisteban don José Vázquez Vergara que reclama contra la cuota que se le

ha impuesto en el reparto de dicha población.

Don José Fernández Molina recurre contra el acuerdo del Ayuntamiento de Pinos Puente, que le separó del cargo de secretario y se acuerda confirmar al Gobernador que procede estimar el recurso.

Votan en contra de dicho acuerdo los señores Aravaca, Irujo y Velázquez.

Entra en el Salón el señor Montes Garzón y se adhiere al acta de la mayoría.

Se desestima la solicitud de doña Dolores y doña Carmen Uceda Camaño sobre que se declare extinguido un censo.

Se aprueban los certificados del mes de Marzo del Hospital de San Juan de Dios, aprobándose igualmente un presupuesto de 1.524 pesetas para separaciones en la Saleta de San José de dicho Hospital y otro de 881 para crear un laboratorio en el de San Lázaro.

Y por último se acepta la renuncia que hace de su cargo de enfermero del mencionado establecimiento don Pedro Salmerón, nombrándose a propuesta del visitador señor Aravaca, a don José Cueto para sustituirlo.

Y se levantó la sesión.

Obligaciones de deuda provincial

Números amortizados en el sorteo de 1.º de Mayo de 1919:

Serie A de mil pesetas.—91, 33, 51, 52, 56, 63, 72, 75, 83, 106, 137, 154, 156, 162, 164, 167, 173, 205, 207, 210, 222, 229, 237, 231, 230, 238, 302, 307, 324, 338, 343, 364, 402, 427, 436, 437, 446, 472, 481, 493, 499, 507, 515, 520, 546, 553, 564, 578, 582, 593, 619, 641, 647, 688, 714, 693, 702, 704, 707, 709, 722, 728, 743, 764, 772, 791, 794, 799, 819, 823, 839, 843, 847, 850, 902, 906, 920, 928, 930, 949.

Serie A de 500 pesetas.—14, 33, 34, 49, 57.

Serie A de 100 pesetas.—23, 33, 37, 45, 62, 87, 106, 112, 113, 117, 134, 139, 147, 164, 169, 209, 220, 223, 234, 243, 284, 287, 293, 297, 299, 315, 316, 325, 328, 329, 341, 360, 373, 374, 381.

Serie B de 500 pesetas.—56, 71.

Serie B de 100 pesetas.—310, 316, 350, 359, 362, 369, 380, 382, 392, 409, 413, 453, 455, 471, 478, 489, 497, 504, 507, 509, 513, 515, 539, 545, 547, 555, 556, 559, 571, 574, 588, 594, 597, 618, 628, 636, 658, 683, 703, 716, 718, 730, 734, 760, 783, 806, 814, 819, 824, 829, 832, 839, 851, 862, 867, 894, 900, 903, 911.

Los tenedores de dichas obligaciones pueden presentarlas para su cobro debidamente facturadas.

Declaraciones de Melquiades Alvarez

Madrid 3

Don Melquiades Alvarez ha manifestado que no sale de su apoteosis. Ha visto en la Gaceta el decreto de disolución de Cortes, y todavía se resiste a dar crédito a la realidad. Cuando en todo el mundo se precorizan las soluciones de izquierda, aquí se retrograda lo inverosímil. Cuando en todas partes se otorgan al pueblo mayores prerrogativas, aquí se da un golpe de Estado.

Para don Melquiades, lo de menos es el Gobierno. Lo más fundamental es lo que se oculta detrás del Gobierno, manejándolo a su antojo.

El Gabinete Maura no tiene capacidad para resistir el primer empujón de la opinión pública, indignada. Nosotros apresuráremos todo lo posible el instante, formulando nuestras más enérgicas protestas.

En el mitin de mañana analizaremos la crisis y marcaremos la orientación que importa a nuestro partido. Para los reformistas ha llegado el momento de actuar por todos los medios, contra la reacción bruscamente entronizada.

Consejo en la Presidencia

Madrid 3

Después de las seis de la tarde, se reunió en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

A la entrada, el general Santiago manifestó que había ocurrido una pequeña explosión en Melilla, no acordándose del lugar, y sin que hubiese víctimas.

El señor Maestre dijo que habían salido de Valencia algunos cargamentos de patatas.

Respecto al trigo, había recomendado a los inspectores que atiendan con preferencia a Madrid, para utilizar los sobrantes existentes en otras provincias.

Nota oficiosa

Concluyó la reunión a las nueve y media de la noche, facilitándose de ella, nota oficiosa a los periodistas.

Se resolvieron diversos expedientes de Guerra, Hacienda y Abastecimientos.

El Presidente dió cuenta del proyecto de decreto sobre abono a cuenta de la revisión de precios en los contratos de obras públicas. Fue aprobado, así como también dos disposiciones de Fomento, sobre delegación de la firma ministerial y convocatoria de una asamblea que estudie el régimen de los tranvías de Madrid.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del decreto que fué aprobado, aplazando las elecciones provinciales para el último domingo de junio.

Se deliberó extensamente sobre la preparación de proyectos de diversos departamentos, singularmente de los presupuestos generales del Estado.

Cuerpo de Seguridad

Relación de los servicios prestados por la fuerza de este Cuerpo, así como las armas intervenidas en los mismos y en los diferentes cacheos en el pasado mes de Abril:

Por riña, 14; por embriaguez y escándalo, 29; por blasfemias y otros actos inmorales, 6; por insolentarse con los guardias, 4; por robo, 9; por hurto, 10; por causar heridas, 15; por amenazas de muerte, 10; por maltrato de obra, 7; por causar daños en la propiedad, 6; por jugar a los prohibidos, 4; por sospechosos y rateros, 7; reclamados por diferentes autoridades, 8; caballerías y efectos encontrados y entregados en Vigilancia, 6; denuncias por infringir la ley del descaño y Jornada Mercantil, 13; tabernas denunciadas, 3; asistencia a incendios, 3; diferentes denuncias, 5; auxilios prestados a las autoridades y particulares, 33; conducidos al Hospital y Casa de Socorro, 19. Total de servicios, 210.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Armas intervenidas en cacheos: revólvers, 9; pistolas, 3; facas y cuchillos, 13; navajas, 24. Total de armas, 69. Granada 2 Mayo 1919.—El teniente jefe, Luis López.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers, 4; pistolas, 2; facas y cuchillos, 3; navajas, 5.

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el viernes día 9 de Mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista, el señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el viernes día 9 de Mayo.

NOLAS.—En Murcia, el día 6, e. el Hotel Patrón, y en Quixal, el día 8, en el hotel Comercio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde oamante. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con el actual casa y, para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Coñac Caballero Manzanilla Macarena Dos productos que honran a España

JARABE RICHE Glicerofosfatos compuestos NEURASTENIA Debilidad general (Anemia) El éxito científico más apreciado.—Poderoso reparador de las pérdidas orgánicas.—Reconstituyente indiscutible. Absolutamente tolerable por los estómagos más delicados. Laboratorio Bescansa Hijo, SANTIAGO

Grandes almacenes TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria. MAQUINARIA industrial. OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones. MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada. Catálogos, Planos y Presupuestos gratis. JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. GRANADA

Abonos orgánicos y minerales para todos los cultivos JUAN MARTÍN SÁNCHEZ, SUCESOR DE MARTÍN Y RAMÍREZ Marca Registrada Fábrica «LA CONSTANCIA» (Barrio Huélin). Despacho y almacenes, Arriola, 3, 5 y 7. MÁLAGA Sucursal en Granada, PLAZA DE TOROS

Guía del comprador Almacenes San José La forma de venta especial de esta CASA permite vender más barato y le garantiza no pagar de más. Presentamos el surtido más completo en Géneros blancos y de punto, Lenzos y Hojandas de hilo puro, Mantelerías, Juegos de cama y Bordados. Ropa blanca confeccionada.—Artículos especiales para Equipos de novias, para Niños y Colegiales. Examines, Volles y Batistas para blusas y vestidos.—Géneros para trajes de Caballero.—Género negro y para lutos. VENTA AL CONTADO SIN EXCEPCIÓN. NOTA IMPORTANTE.—Plácese el ticket de venta que expresa la cantidad pagada y sirve para cobrar el 5 por 100 en géneros por cada 50 pt. SAN JOSÉ — Reyes Católicos, núm. 25.

Correos Bachillerato ACADEMIA San Luis Gonzaga 1.ª enseñanza Normal Internados: Horno de Marina, 1 dpdo.

AVISO IMPORTANTE A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos EL LEON que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA. EL LEON. Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla) PRECIOS SERIAMENTE FIJOS—VENTAS AL CONTADO. LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864 El Rey del Tocador Jabón aromas de la Tierrauca ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA. SANTANDER

Sociedad Anónima Azucarera de Zujaira, denominada SAN PASCUAL ANUNCIO En el sorteo celebrado en el día de hoy ante el notario don Antonio García Trevijano, para la amortización de Obligaciones de esta Sociedad, de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, resultaron los números siguientes: 125—127—150—171—204—254—334—340—364—441—476—479—493—512—650—703—743—745—751—775—778—801—815—888—872—931—931-1.009—1.030—1.095—1.143—1.156—1.179—1.184—1.193—1.215—1.216—1.251—1.396—1.453—1.498—1.523—1.584—1.599—1.743—1.857—1.882—1.938—1.959—1.964. Los poseedores de los títulos correspondientes podrán presentarlos en estas Oficinas a partir del día de hoy y horas de 9 a 1, para hacerlos efectivos. Granada 1 de Mayo de 1919.—El Gerente, Andrés Montes Díaz.

Viuda e hijos de Balbontín Fundiciones de hierro y bronce.—Talleres de calderería y ajuste.—Construcción de maquinaria en general. Banco Agrícola Andaluz CONVOCATORIA Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca para el día 15 de Mayo próximo y hora de las once, la Junta general ordinaria que determina el artículo 8 de los Estatutos, en su domicilio social San Antón, 39, para tratar de asuntos administrativos, aprobación del Balance y Memoria del ejercicio 1918 y elección de cargos. Los señores accionistas, presentarán sus acciones o resguardos en la Caja social con la antelación prevenida en el artículo 10 de mencionados Estatutos. Granada 28 de Abril de 1919.—El presidente, Manuel del Valle.

Seguro integral de cosechas La Confederación Nacional Católica-Agraria, abre desde el día de hoy el seguro de cosechas, contra la violencia y el paro en forma mutua sobre cosechas de todas clases, en pie y recogidas, casas y locales destinados a fines agrícolas, ganado y demás clase de propiedad agrícola. Pedir Reglamentos y pólizas a la Federación y a la Confederación, calle del Amor de Dios, número 4, Madrid.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. D. Amador Hernández Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas. Consulta de 2 a 6. Reservada, de 2 a 3 noche. Plaza de la Mariana, 8, pral. A L'Esprit Gran Bazar de Modas Presenta los últimos modelos de Señora y niños. Acera del Casino 27, principal.

Enfermedades de los ojos Consulta especial a cargo DEL Doctor B. García Duarte Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3. PRÉSTAMOS Marino Antequera Administrador oficial del Banco Hipotecario de España Reyes Católicos, 31 e Granada

Sobre el caciquismo

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el número correspondiente al domingo 27 del actual, se insertó un suelto titulado "Contra el caciquismo", y como en él se consignaban afirmaciones y conceptos que por no ser ciertos, ni en poco ni en mucho, ataca la estimación de este Ayuntamiento, que tengo la honra de presidir, amparado en la ley de imprenta, ruego a usted se sirva dar cabida en su ilustrado periódico a la siguiente rectificación:

Muy reconocido por su atención, tiene el gusto de ofrecerle a usted seguro servidor G. B. S. M., Luis García.

Guadahortuna 29 de Abril de 1919. Los inspiradores del suelto que me propongo rectificar, afirman los siguientes hechos: "Destituidos de toda autoridad".

Que han visitado al señor Gobernador civil una numerosa comisión de propietarios.

Que se celebró una reunión magna en este pueblo, para pedir una inspección y la destitución de este Ayuntamiento.

Por sus cuotas contributivas a disposición del señor Gobernador.

Que en Guadahortuna no ocurren sucesos desagradables por la intervención de personas sensatas.

Que de no accederse a la destitución pretendida, paralizarán las labores agrícolas.

Que el caciquismo está cimentado en diez concejales insolventes.

La numerosa comisión de propietarios, según loticias fidedignas, estuvo representada por unos trece o catorce hombres, y la riqueza por un terrateniente, un comerciante estancadero y un tabernero; los demás eran agregados como dependientes o asalariados.

Estos protestantes contra el caciquismo sólo eran comparsas de Maximiliano Jerez, hijo de verdadero ejemplo de caciques y aspirante a fundar una inextinguible dinastía de esta plaga política; y la magna, la numerosa reunión que afirman hubieron de tener, sin duda alguna se redujo al número de visitantes para acordar la visita, porque de ser tan grande como dicen, no hubiera cabido en la clandestinidad y hubiera tenido, caso de celebrarse al amparo de la ley, que pedir permiso a la Alcaldía; y en cuanto al ofrecimiento de poner a disposición del señor Gobernador las cuotas a cada uno repartidas en el año anterior, lo que demuestra que no han pagado todavía, y seguramente no lo harán; para cobrarles tendrá que haber procedimientos de apremio. Aquí en Guadahortuna, hasta ahora, no han sido de tener sucesos desagradables originados por los naturales de este pueblo; los únicos que ha habido que lamentar los han provocado los que hoy aspiran a usufructuar el poder, que no habiendo nacido en ese pedazo de tierra sólo han visto siempre en ella un campo propicio para el logro de sus insaciables codicias.

Si como es cierto y seguidamente he de demostrar, entre los protestantes sólo hubo un propietario que dió al desnuo la Hufchla y neclia amenaza de paralizar las labores agrícolas si el Gobierno no destituye el actual Ayuntamiento y entrega el mando a los aspirantes. Ya la familia Jerez ha intentado, en más de una ocasión, ponerse de acuerdo con los labradores, pero para reducir el jornal del bracero y aumentar las horas del trabajo, procurando crear conflictos a las autoridades con la traída de jornaleros de otros pueblos.

Veámos quiénes son los que han protestado y los que constituyen la Corporación municipal, y del conocimiento de todos la opinión pública formará acertado juicio.

Fueron las personas significadas que visitaron al señor Gobernador: José Ferrer Peña, individuo que ha tenido, y quizás en la actualidad tenga, cuentas a liquidar con los tribunales de justicia, precisamente por no pagar las cuotas que le fueron impuestas, y su principal ocupación es bien conocida aquí.

Los hermanos Juan y Antonio Molina, aprovechada pareja que se dedica a la usura y al acaparamiento, y que por no haber encontrado en la autoridad local la complacencia que deseaban, se han sentido movidos por noble y generosa indignación.

Francisco Utrilla, alias "Madruga", es el dueño de una taberna donde encuentran esparcimiento las aficiones al tapeto verde y en la que se reúnen los partidarios de Maximiliano Jerez; este industrioso tabernero ha sido más de una vez amonestado por la autoridad por escándalo y actualmente se le sigue causa por el delito de insultos al señor cura párroco.

Fernando Vera Vico, alcalde durante el mandato de Jerez, está procesado por prolongación de funciones y se le sigue expediente para puntualizar delitos de exacciones ilegales y otros.

José María Ortega es un forastero que tiene establecida una tienda de abacerías, ropas y estanco, ha sido recaudador de impuestos en el imperio de Jerez y no ha sido posible, hasta el día, que rinda justificada cuenta; y resulta alanzado por un saldo de consideración y se le sigue expediente de responsabilidad.

Don José Ortega Moreno, forastero también y primo del anterior, es el yerno de Maximiliano Jerez y director de una especie de centro sindicalista en el que a falta de doctrina por que carece de ella predica la rebeldía contra toda Ley, es seguro que ha sido el autor de la protesta y visita al señor Gobernador, buseando la resonancia en la prensa. Fué nombrado médico titular por los partidarios de su suero y por ejercer la profesión sin título se encuentra procesado como lo ha sido también por el delito de desaeato, habiendo sido destituido del cargo dos veces por tener abandonados en absoluto a los enfermos pobres.

Maximiliano Jerez, que es el rico propietario de la numerosa concurrencia, es hombre que a título de político solo aspira al manejo de la Hacienda municipal, cifrando en esto todas las satisfacciones de su vida. En

1915 manejó la administración de la construcción del camino vecinal de este pueblo a la estación del ferrocarril, de cuya gestión entre otras cosas, aparece señalado en los libros, como pagados, dos libramientos por valor de 9.184 pesetas 26 céntimas a una sola persona y ésta en el expediente que se sigue, afirma que no ha recibido cantidad alguna; y en el mismo año recibió el señor Jerez de la pagaduría de obras públicas por subvención a dicho camino, dos cantidades de una 3.667,34 pesetas y otra de 7.334,68 pesetas con la obligación de entregarlas en esta depositaria municipal, cosa que no ha llevado a cabo.

Estos son los protestantes. De los que componen el actual Ayuntamiento solo he de decir que podrán ser, como asegura a los protestantes, o no, insolventes, circunstancia que no es deshonrosa; y de mí que como funcionario que he desempeñado el Juzgado municipal dos cuatrienios no he merecido corrección de ninguna clase, y la aca'día desde 1.º de Enero del año anterior; que vivo de un oficio con el que gano decorosamente mi subsistencia y no he vivido nunca a expensas de nadie ni he buscado la satisfacción de mis necesidades en sueros ni parientes.

Ahora, que la opinión nos juzga. LUIS GARCÍA.

Los conflictos sociales

El problema de la tierra. Siempre la reforma de la renta. La clase rural llamada a desaparecer. En la sindicación está su única defensa.

Hechos sensibles acaecidos estos días en un pueblo de la Vega, nos inducen a ocuparnos en este modesto artículo, del estado de preocupación que la vida rural se agita, sin que se vislumbre una solución adecuada que ponga término a este estado de cosas, por la irreductible intransigencia de obreros y patronos.

Al sentar hoy plaza de economista, procuramos colocarnos en el plano de la más absoluta imparcialidad, huyendo de extremos siempre fanesotes, e impulsados sólo por el deseo de aportar nuestro humilde juicio, (junto al cual deseáramos ver el de todos aquellos hombres de buena voluntad) respecto al problema planteado por las reivindicaciones obreras en nuestra provincia.

Sabido es, que el obrero fué considerado hasta aquí como instrumento mecánico de producción, viéndose sometido su salario a las fluctuaciones de la oferta y la demanda y considerado por tanto como mercancía sujeta a cotización.

De aquí, los jornales irrisorios en ciertas épocas del año, como si las necesidades del obrero no fueran las mismas todos los días.

Así las cosas, el encarecimiento de la vida, que ha triplicado el valor de muchos de aquellos artículos, que antes constituían la alimentación del obrero, convirtiéndolo su situación en el infierno del Dante, hizo despertar

en aquel el instinto de conservación y buscar en la organización su legítimo mejoramiento.

El elemento patronal, acostumbrado a la resignación y mansedumbre, demostrada por el obrero en otro tiempo, se ha visto sorprendido por la resistencia de la organización proletaria, y para destruir ésta, procura, donde puede, fundar sociedades de carácter religioso; frente a las de carácter político, como el que intenta pagar un incendio, arrojado leña al fuego, sembrando hoy vientos, para recoger mañana tempestades. Tal es el caso de Maracena.

Si el rico tiene un perfecto derecho a aumentar, su poder, su fortuna, y al que esto hace, la sociedad lo considera como hombre activo y laborioso, ¿por qué extrañarse que el obrero procure obtener el mayor producto posible de su único capital, que es el trabajo? ¿Por qué indignarse contra el que pretende manutirse en el orden económico y político?

En cambio no se ve la adopción de medidas justas y equitativas, limitándose a hacer lo que el avestruz, que oculta la cabeza bajo el ala, para no ver el peligro.

Entre tanto, hay una clase media rural, que de no saberse defender sucumbirá, invadida por la renta y el salario la modesta meseta en que la vida de dicha clase se asienta, en la cual no podrá sostenerse, resistiendo a sus expensas el empuje avasallador de las organizaciones obreras.

Medidas que podrían libertar a esa clase media de sucumbir? La reforma de la renta. Esta, adaptándose en la debida proporción, dejaría un margen para el trabajo, que hoy hay que deducir íntegro de lo que debe de percibir el colono.

A nuestro juicio, ante la trascendencia y magnitud del problema agrario, no puede continuar en vigor el concepto absoluto de la propiedad de la tierra, consistente en el *ius vivendi et abutiendi* de los romanos. Hay que ir a la reforma o tasa de la renta; hay que adaptar a nuevas modalidades el derecho de propiedad, en armonía con lo que demanda el espíritu de los tiempos. Es necesario que los ricos dejen de sus labios la palabra caridad, para inspirar sus actos en la justicia.

Conocemos fincas rústicas, adquiridas por sus poseedores, a cincuenta y sesenta pesetas marjal, que pagaban dos celemines de trigo como renta, por igual unidad de superficie; y hoy, sin haber salido de manos de sus primitivos poseedores o causahabientes, ganan por obra y gracia de los administradores, fanega y media de trigo, que representa una renta del *sesenta por ciento*, respecto del valor de la tierra, en el día de su adquisición.

Esto será perfectamente legal, pero es a todas luces injusto. ¿Qué ha hecho el dueño de esas fincas para aumentar su valor? ¿A quién sino a la colectividad se debe el aumento de precio conseguido, bien por la implantación de nuevos métodos de cultivo, bien por el establecimiento de industrias, cosas ajenas a la actividad del poseedor?

¿No sería lo justo y lo razonable, que los que han contribuido al au-

mento, percibieran la diferencia entre la renta primitiva y la que hoy pagan?

A esto deben ir encaminados los esfuerzos de los colonos, de la clase media rural, y como las medidas de gobierno no son tan fáciles de conseguir, sólo queda un recurso; la sindicación.

Conseguida ésta, no habiendo en cada término municipal más que un arrendatario (el sindicato) a medida que fueran venciendo los arrendamientos, los propietarios de las tierras tendrían que aceptar las condiciones impuestas por aquél, o labrarlos ellos; cosa imposible en el noventa por ciento de los casos, cuando menos.

De este modo práctico y factible se daría un gran paso en la solución del problema agrario, abandonando la clase patronal la conducta hasta aquí seguida; tan anticuada e ineficaz como el cerato simple en la curación de la gripe.

JUAN DEL RIO

BIBLIOGRAFIA

LIBROS DE ORO

El ilustrado editor de Barcelona don Miguel Parera continúa infatigablemente la patriótica labor que se ha impuesto de divulgar en España las obras más notables que sobre sociología y prácticas del vivir, ven la luz en el extranjero.

Recientemente ha publicado dos preciosos libros del ilustre escritor inglés Rodolfo Waldo. Trina que se titulan, *El credo del comunismo* y *La ley de la vida*, y que por su esencia moral y perfecto sentido de la realidad deberían aprender de memoria todos los hombres.

También ha editado el noveno volumen del célebre sociólogo norteamericano Orison Sweet Marden, que se titula *La obra maestra de tu vida* en la que demuestra, con razonamientos convincentes, que ésta debe consistir en el perfeccionamiento de nuestro carácter y la afirmación de nuestra personalidad. *La obra maestra de tu vida* es un libro redentor que despierta nuestras dormidas facultades y nos alienta para la realización de elevados propósitos. Su lectura ha de producir mucho bien en el alma ciudadana del pueblo español tan necesitado de estas enseñanzas que el señor Parera viene difundiendo, hace algunos años en nuestro país, con el aplauso y la gratitud de todas las personas buenas, y cultas que tienen fe en el genio y en el porvenir de la raza latina.

REVISTA ILUSTRADA

El sumario de la revista semanal *Crónica*, que aparece profusamente ilustrada con interesantes fotografías, correspondiente a su último número, es: "Descenso triunfal de Juanito", la poesía "A una niña", de J. de la Blanca; "Indiferencia y patriotismo", de Leopoldo Moseoso, y una completa información teatral, y noticias de la semana.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—Santa Mónica.

LITURGIA.—La misa y oratio divino son de la Dominica ségunda después de la Resurrección, con rito doble y color blanco.

MISA DE UNICA.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Matías, San Pedro, San Juan, San Juan de Dios, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos de seis y media a ocho.

JUEBLO DE LAS 40 HORAS.—En las Capillas.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Capilla Real, a las once y media; en las Angustias y Sagrario, a las diez; en las demás parroquias San Juan de Dios, Capuchinos y Tomistas, a las nueve.

MISAS DE DOCE.—En todas las parroquias. MISA DE UNICA.—En el Sagrario, Magdalena, Angustias y Santa Escolástica.

SIETE PALABRAS.—Al Santo Cristo de la Esperanza, en la Magdalena, a las seis y media de la tarde; al Santo Cristo de la Salud, en San Andrés, a las siete y media, predicando don Juan Galindo de Haro.

NOVENA.—San José, en San Juan de Dios, a las siete; a la Divina Pastora, en Capuchinos, a las seis y media de la tarde.

EXERCICIOS ESPIRITUALES.—En el Servicio Doméstico, a las cuatro y media de la tarde.

MISA DE COMUNION.—En el Corazón de Jesús, Agustinos, Perpetuo Socorro y San Antonio, a las ocho y media; en los Capuchinos, a las nueve.

VISITA DE LA COFRATE DE MARIA, Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

Funciones religiosas

En San Cecilio

En esta iglesia celebróse a las once de la mañana la solemne función que anualmente se celebra en honor de la Santa Cruz.

Dijo la misa el párroco de dicha iglesia, don Miguel Damas, asistido por los coadjutores de la misma.

La iglesia estaba muy bien engalanada con luces y flores.

La capilla de la Catedral actuó, ejecutando la misa y diversos motetes.

Terminada la función religiosa, el clero de San Cecilio, marchó en procesión al Campo del Príncipe, y ante el monumento del Señor de los Favores, adornado con plantas y flores, hizo el ejercicio de las cinco Llagas, cantándose diversas plegarias por la antes mencionada capilla de música.

Asistió mucho público a estos actos.

En Santa Isabel

En la iglesia-convento de Santa Isabel, tuvo lugar ayer, a las diez de la mañana, otra función a la Santa Cruz.

Circuló en el día de ayer el público de los 40 horas, en el mencionado templo.

En Santa Escolástica

En esta iglesia dará comienzo un solemne setenario al Patriarca San José, el lunes 5 de Mayo a las ocho de la tarde.

La organiza la Asociación de la Confraternidad de Señoras, establecida en esta Parroquia.

El domingo 11, último día del setenario, a las diez de la mañana, será la función principal, en la que será orador el señor don Luis Peña Fernández, capellán de Ntra. Sra. de los Angeles.

El domingo 4, celebrará la Asociación de Señoras incorporada a la Real Archicofradía de Ntra. Sra. del Rosario, sus acostumbrados cultos a nuestra Bendita Madre del Rosario, por el orden siguiente: A las ocho, Misa de Comunión en el altar de Nuestra Señora. A las siete y media de la tarde, función solemne, en la que será orador el ilmo. señor don Hilario García Quintero, concluyendo con la acostumbrada procesión con Su Divina Majestad.

Todos los días de este mes se hará a las ocho y media de la tarde el ejercicio de las Flores.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

Hoy, como último domingo de la temporada Catalá-Torner, se representará en la función de tarde la comedia de Linares Rivas "La fuerza del mal", y por la noche, a petición de numeroso público que no pudo asistir en las noches anteriores por falta de localidades, la aplaudida comedia en cuatro actos "La Casa de la Troya".

El debut de "Amor y leones" que se prepara para el miércoles 7 será un gran acontecimiento, como ha sucedido en cuántas poblaciones ha actuado, y ultimamente en Almería, donde han estado más de 30 días.

Salón Regio

Para hoy domingo se anuncia un soberbio programa, en el que figura la hermosísima película en cinco partes "La marca de fuego" verdadero acontecimiento de la cinematografía de la tarde en adelante.

Mañana, "Martir", por la bellísima Tiolett Kessay.

Salón Victoria

Hoy, a las tres de la tarde, gran matiné, rindiéndose cuatro bonitos juguetes, proyectándose la película de gran рис "El extraño de un traje", y la preciosa comedia de 3.000 metros, "Marucha".

Muy pronto, la película en series "El príncipe Rodolfo".

Segunda Edición de Esp. D. S.

COLEGIATA 7, Madrid. = Casa del HERALDO =

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.) Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsada, 100.000 pesetas SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA Director: José de Miguel Marco Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.-MADRID

Abonos y primeras materias Carrillo y Compañía Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20. Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos. Dirección y Oficinas: Alhóndiga, 11 y 13 - Granada

ANISOSA Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas. Frasco, 2,30 ptas. DEPOSITO Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, MADRID. De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzán Reyes Católicos, 20, GRANADA.

SEÑORAS AGUA de la REINA STER Producto insustituible que hace crecer los ojos y párpados dejándolos de una belleza seducidora. Depositar en exclusiva en Granada, don Pablo Rodríguez Calle del Príncipe n.º 14 LA FLORENDA

Labradores: Comprad únicamente las acreditadísimas Segadoras DEERING Unicos vendedores: Mugica, Arellano y Comp.ª = Concepción, 29. CORDOBA

No compre usted aparatos eléctricos sin ver el surtido que presenta EL UNIVERSO REYES CATÓLICOS, 30. Objetos para regalos, artículos de viaje, paraguas y bastones. Nadie más barato Suursal de LA DALIA SALAMANCA, 10.

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado Elixir Bertrán. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y en todas las buenas farmacias.

UNA SEÑORA Directe comunicarse gratuitamente a todos los que sufran de trastornos, debilidad general, vértigos, reuma, estomago, dolores, etc., en sus nervios y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, recetado por uno de los resultados sorprendentes, que tiene causados a más de un millón de personas, así como un remedio para el dolor de cabeza y para todos los dolores de cabeza, insomnio, etc. y en todas las buenas farmacias. Indicación, hace esta indicación, cuyo propósito es el de suministrarle la información de un v.º. Dirigirse a: D.ª Carmen C. V. García-Salmerón, 57, Barcelona.

VICHY CATALAN Balneario de primer orden. Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malval a (Gerona). Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona. Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas. Aguas minero medicinales termales de 60º, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estomago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes. Administración: BANCA DE LAS FLORES, 10, entreval.-BARCELONA.

Realización de toda clase de material eléctrico, en la calle de San José Baja, 18, y hora de 9 a 1 y de 3 a 8. Encontrará el público, a precios de fábrica, todo lo concerniente a este ramo, siendo el precio de lámparas OSRAM, a pesetas 1,85; ídem TITANO, a 1,40; ídem LUCINA, a 1,60 pesetas; el rubio de 7 a 21 pesetas; hay surtido de lámparas NITRA y otras clases de buenas marcas, brazos, tubos, hilo negro de línea, etc. bajo plomo.

Nuevo Oriente (Madrid). El nuevo diseño de este reloj-campana ha sido notablemente mejorado en el local y grandes detalles del reloj-campana de la gran casa de relojería de Madrid a precios convencionales. Alhóndiga, 4.

Semana desde 25 pesetas ganarán personas laboriosas, (ambos sexos) concionando, su propio dominio en cualquier localidad, la "Postal de la Paz" y artículos "novedades mundiales" NUEVA VISTOS, confiables de la Casa, en depósito, sin desembolso alguno. Sencillos y muy interesantes folletos. Pedir folletos, escribiendo "MUNDIAL ARTISTAS" a editora. Ferraz, 13 y 15.-Madrid.

Autovil de ocasión hue sus condiciones, muy acreditada, los compradores. Santa Matías, fábrica de hielo. POSTA DE